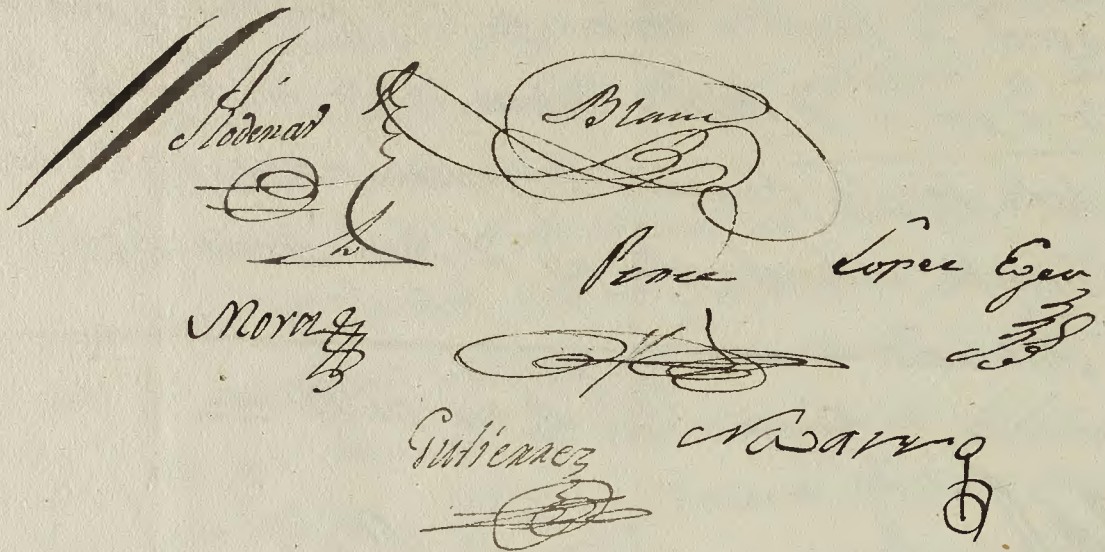


Habiendo fallecido el Depositario del Puerto D. Alfonso de
Depositario vecilla Mascaez; se nombra para — que le sustituya
del Puerto. tenga en dicho destino a D. — Juan Alcaraz,
bajo la responsabilidad del cargo. —

Lo acordaron y firman S.S.S.S. de que certifico —


Rodríguez
Morales
Bram
Pena
Lopez Ego
Gutiérrez
Alcaraz

Notificación y seguidamente yo el Secretario notifiqué e hice saber
el nombramiento anterior a D. Juan Alcaraz; leyen-
dolo íntegramente y dándole copia; manifesté que
dar enterado aceptando en dicha forma, y fir-
mando, de que certifico —

Juan Alcaraz

En la Villa de Caravaca a diez de julio de mil ochocientos
cuarenta y siete: Reunidos en sus Salas Capitulares los
Boletines ofi- S.S. del Ayuntamiento Gov. de ella que firmaron en
cial. Sección ordinaria, se dió cuenta de los Boletines ofi-
ciales de intermedio a la anterior, num.^{os} 76, 77, 78,
79, 80, y 81; y enterados S.S.S.S. acordaron el cumplim.^{to}
de las ordenes en ellos insertas —

Habiéndose producido queja por los Alcaides de la Villa